"HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social **el día 19 de junio de 2025, a las 11:00 horas**, en primera convocatoria, o el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe del Consejero Delegado.

2) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad y del grupo consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

3) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y del resultado consolidado del citado ejercicio.

4) Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe de Gestión Consolidado.

5) Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2024.

6) Remuneración de los Consejeros de la Sociedad.

7) Propuesta de nombramiento de un nuevo consejero/a en el Consejo de Administración

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Olot, a 14 de mayo de 2025.

La Presidenta del Consejo,

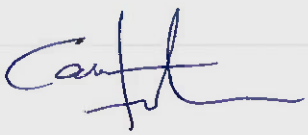

D. Maria Carme Feliu Bassols